



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-01061771-UNC-ME#FL

EXP-2023-01061771-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. María Elena DOMENECH, DNI 42.783.315, por el dictado de un curso individual modalidad presencial de Español Lengua Extranjera y con una dedicación total de 10 (diez) horas,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-01061771-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. María Elena DOMENECH, DNI 42.783.315, por el dictado de un curso individual presencial de Español Lengua Extranjera, durante el periodo comprendido entre el 09 y el 16 de noviembre de 2023, y erogar la suma total de \$ 40.460,00 (Pesos cuarenta mil cuatrocientos sesenta con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.